

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 144 Lunes 15 de junio de 2009 Sec. V-B. Pág. 71267

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20356** Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba sobre prescripción de depósitos 1947 a 1988.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y lo previsto en el artículo 3 de la Orden Ministerial de 9 de enero de 1970, se ha iniciado por esta sucursal expediente de prescripción de los mismos, respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación puedan presentar alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número registro: E045677. Propietario: "Construcciones Aris, S.L." Fecha constitución: 12-02-1974. Importe: 682,19 euros.

Número registro: E046189. Propietario: Herrador Sánchez, Marcelino. Fecha constitución: 24-05-1974. Importe: 600,92 euros.

Número registro: E052229. Propietario: Alférez Aguilera, Manuel. Fecha constitución: 05-12-1977. Importe: 1.452,54 euros.

Córdoba, 5 de junio de 2009.- El Delegado de Economía y Hacienda en Córdoba, Luis González León.

ID: A090046216-1